

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 033 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-114**

Fecha: 05/10/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2016 00675	Verbal	PEDRO MARTIN QUIÑONES MACHLER	EDIFICIO MULTIFAMILIAR ATICOS COLINA NORTE BLOQUE III	Auto decide recurso ESTADO ELECTRÓNICO E-114. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	04/10/2023	1A
11001 31 03 033 2016 00675	Verbal	PEDRO MARTIN QUIÑONES MACHLER	EDIFICIO MULTIFAMILIAR ATICOS COLINA NORTE BLOQUE III	Auto ordena correr traslado ESTADO ELECTRÓNICO E-114. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	04/10/2023	1A
11001 31 03 033 2018 00311	Ordinario	MELBA REY DE BUSTOS	VICTOR MARTINEZ SANDOVAL	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-114. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	04/10/2023	3
11001 31 03 033 2018 00382	Ordinario	ROSALBA CASTRO DE SOTO	NANCY ANTONIA DONATO OSORIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ESTADO ELECTRÓNICO E-114. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	04/10/2023	1
11001 31 03 033 2018 00382	Ordinario	ROSALBA CASTRO DE SOTO	NANCY ANTONIA DONATO OSORIO	Auto resuelve nulidad ESTADO ELECTRÓNICO E-114. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	04/10/2023	5
11001 31 03 033 2018 00559	Ordinario	RITA SUSANA BAUTISTA ALBARRACÍN	NESTOR DANILO RIVERA MAYORGA	Auto declara ilegalidad de providencia ESTADO ELECTRÓNICO E-114. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit-o-de-bogota/110	04/10/2023	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 033 2021 00040	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	ARMANDO GARCÍA NAVAS	Auto requiere ESTADO ELECTRÓNICO E-114. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	04/10/2023	1
11001 31 03 033 2021 00040	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	ARMANDO GARCÍA NAVAS	Sentencia de Primera Instancia ESTADO ELECTRÓNICO E-114. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	04/10/2023	1
11001 31 03 033 2022 00495	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	JOSE LUIS RONCANCIO GONZALEZ	Auto ordena oficiar ESTADO ELECTRÓNICO E-114. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	04/10/2023	1
11001 31 03 033 2023 00406	Ordinario	HECTOR ROMAN RESTREPO ZULETA	NUBIA ESPERANZA MAYORGA	Auto rechaza demanda ESTADO ELECTRÓNICO E-114. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	04/10/2023	1
11001 40 03 012 2019 00613	Ordinario	ELIZABETH BORDA HUILA	ZULY RODRIGUEZ ROSAS	Auto decreta Nulidad Consulta Sentencia ESTADO ELECTRÓNICO E-114. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	04/10/2023	2
11001 40 03 014 2021 00565	Otros	FRANCISCO JOSE MENDEZ GARCIA	JUZGADO 14 CIVIL MUNICIPAL	Auto decide recurso ESTADO ELECTRÓNICO E-114. LA INFORMACIÓN PUEDE SER VERIFICADA EN EL SIGUIENTE ENLACE: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-033-civil-del-circuit o-de-bogota/110	04/10/2023	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/10/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR MAURICIO ORDOÑEZ ROJAS

SECRETARIO